

"MENDOGAS S.A."

=====

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011

=====

INDICE

- DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
- BALANCE DE SITUACION FINANCIERA
- ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
- ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta General de accionistas de "MENDOGAS S.A":

1.- Hemos procedido a auditar los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2.011 y los respectivos estados de cambios en el patrimonio neto y del flujo del efectivo por el año terminado en esa fecha de la Compañía "MENDOGAS S.A" y se emite el dictamen sin observaciones significativas el 15 de agosto del 2.012.

2.- Los estados financieros con sus respectivos anexos son de responsabilidad única y exclusiva de la Gerencia de la Empresa en vista de que su titular es el Representante Legal, Judicial y Extrajudicial quien comunica al suscrito la veracidad de la información, que los ingresos totales han sido registrados y que el manejo tributario ha sido riguroso y legal. La mía es la de expresar una opinión sobre aquellos y sus anexos, fundamentada en nuestra Auditoría Externa.

3.- La Auditoría practicada comprende el período primero de enero y el 31 de diciembre del 2.011, cuyo informe se reporta a la Junta General de accionistas de la Compañía, al Servicio Interno de Rentas y a la Superintendencia de Compañías como entes controladores de las sociedades jurídicas. La Auditoría se efectuó de acuerdo con normas y criterios de Auditoría generalmente aceptadas. Estas normas y criterios requieren que una Auditoría sea diseñada, realizada, practicada y proyectada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes, significativos y relevantes.

4.- Igualmente esta Auditoría incluye el examen en base a pruebas y muestras selectivas de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Obviamente incluye también en ésta, la evolución de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes de la Representación Legal de la Empresa así como la evolución de la presentación general de los estados financieros.

5.- De acuerdo a la resolución No. 06.Q.ICI.003 de agosto 21 del 2.006, la Superintendencia de Compañías dispone la adopción de las normas internacionales de auditoría y aseguramiento NIAAs a partir del primero de enero de 2.009 como un conjunto de principios, reglas y procedimientos obligados a aplicar con la finalidad de evaluar razonable y confiablemente la situación financiera que permita dar una opinión en forma independiente con criterio y juicio profesional acertado dejando puntualizado el tema del aseguramiento para evaluar el riesgo de auditoría en que se han definido las actividades de evaluación previa del entorno de la empresa auditada, la presentación de la oferta, centros de información y otros.

6.- La Auditoría se ha conducido de acuerdo con las normas de Auditoría aplicando las NIAAS, NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA Y ASEGURAMIENTO más relevantes para la jurisdicción que corresponde a la República del Ecuador considerando que se han involucrado los elementos siguientes a más de las evaluaciones de riesgo, evidencias, uso de trabajo de otros, estándares de calidad etc: título, destinatario, identificación de los estados financieros auditados, la responsabilidad de la administración por la preparación y presentación razonable de los estados financieros, la descripción de mi responsabilidad de expresar una opinión sobre los estados financieros y el alcance de la Auditoría que incluye una referencia a las normas internacionales de auditoría y a las normas de auditoría del Ecuador específicamente y una descripción del trabajo que desempeña el suscrito en esta Auditoría así como también la inclusión de un párrafo de opinión que contiene una expresión de opinión sobre los estados financieros y una referencia al marco de referencia aplicable que se usó para preparar los estados financieros, la firma del Auditor Independiente, la fecha de emisión y la dirección del profesional en referencia.

7.- Estas normas y criterios requieren que una Auditoría sea diseñada, realizada, practicada y proyectada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes, significativos y relevantes.

8.- De conformidad con las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA, la compañía "MENDOGAS S.A." está ubicada en el grupo de transición del año 2.011. Al cierre de los estados financieros la compañía estaba en proceso de presentar el plan de implementación y de la preparación a enero del 2.012 de un balance financiero bajo NIFFs ya que algunas cuentas contables de esta compañía si tiene incidencia en sus estados financieros.

9.- Se considera que la Auditoría genera una base razonable para emitir mi opinión. Esta es "QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS PRESENTAN RAZONABLEMENTE LA SITUACION FINANCIERA DE "MENDOGAS S.A." al 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011", los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

10.- "MENDOGAS S.A." está estructurado como Empresa "familiar", funciona con conceptos de confianza, manejan con una relativa importancia a la organización y disciplina y no dispone de instrumentos financieros, falta aplicar criterios técnicos en su administración, en la operación misma con simplificación de procesos, optimización de recursos y en especial una planificación estratégica. Durante el ejercicio 2.011, el control interno se mantiene con algunas limitaciones, los movimientos del efectivo a través del sistema financiero no son conciliados mensualmente, los inventarios del GLP y otros conceptos no se controlan en el sistema integrado de contabilidad, es decir no existe un registro "on line" y por consiguiente el sistema es subutilizado dificultando emitir un criterio sostenido del costo de ventas.

11.- Siguen algunas recomendaciones planteadas anteriormente sin ser atendidas. Los inventarios al margen del registro diario contable aunque físicamente se lleva un control, se repiten procedimientos al no consolidar el sistema contable. Los rendimientos pueden mejorar si aplican criterios administrativos y financieros, mas allá que si ha mejorado el control mismo del producto altamente peligroso, ya hay criterios técnicos, asignación de funciones y se han implementado planes de contingencia para aminorar riesgos de siniestros. Han tenido dificultades en estructurar profesionalmente el Dpto. de Contabilidad así como no se ha dado atención oportuna al tema laboral en los pagos, asignaciones y otras obligaciones que establece y define el Ministerio de Relaciones Laborales.

12.- Auditoría Externa reportó al Representante Legal de la Compañía un informe confidencial comentando sobre las políticas contables aplicadas, el cumplimiento de observaciones de ejercicios anteriores, ajustes y reclasificaciones, gastos no deducibles y en general criterios en el manejo operativo en general.

Quito, agosto 15 del 2.012.

  
Eduardo Avila Falconi  
Auditor Externo  
RNAE No. 286







"MENDOGAS S.A."							
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE							
Concepto	Cap. social	Reservas	Aportes s.	PERDIDAS AC	Utilidad ant.	UTILIDAD EJ.	Total
Saldos al 31.12.2010	400000.00	212585.60	775930.00	-565837.41	242.983.11	290814.79	1336476.09
Apropiacion res.legal							
Aprop.a utilidad acum.							
Otras apropiaciones							
Utilidades del ejercicio					-2521.22	144665.68	
Amort. perdidas ac.				186762.56			
Saldos 31.12.2011	400000.00	212585.60	775930.00	-399074.85	240461.89	144665.58	1374566.22
Las notas del 1-13 son parte integrante de los estados financieros.							
			<i>F. Mendoza</i>			<i>Elsa Velastegui</i>	
			Ing. Fernando Mendoza			Ing. Elsa Velastegui	
			Gerente General			Contadora	

**"MENDOGAS S.A."**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

	2010	2011	aum/dism.
<b>1.- FLUJO DE EFECTIVO EN OPERACIONES:</b>			
Resultados del ejercicio	290814.79	221119.37	-69,695.42
Reservas	212585.6	212585.6	0.00
Depreciaciones	113625.39	97139.04	-16,486.35
Amortizaciones	63017.29	186762.56	123,745.27
			<b>37,563.50</b>
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:</b>			
Cuentas por cobrar clientes	0	40364.95	40,364.95
Por cobrar a relacionados	93524.1	93524.1	0.00
Impuestos anticipados	54750.23	25268.23	-29,482.00
Inventario productos terminados	1018115.24	1220731.2	202,615.96
Inversiones	2500	2500	0.00
Cargos diferidos y otros	172497.99	195370.1	22,872.11
Proveedores y relacionados	4608.34	34514.35	-29,906.01
Otras deudas	118346.42	192539.05	-74,192.63
Impuestos por pagar	1538.16	12932.24	-11,394.08
Otras cuentas no relacionados locales	54852.83	30000	24,852.83
Cuentas pagar empleados	67645.55	41330.83	26,314.72
Obligaciones financieras y provisiones jubilacion	230000.00	105580.07	124,419.93
<b>EFFECTIVO NETO PROV. DE OPERACION:</b>			<b>-128,879.44</b>
<b>2.- FLUJO DE EFECTIVO EN ACT. DE INVERSION</b>			
Adiciones de inmuebles	301349.41	310413.16	-9063.75
Adiciones terrenos	8589.42	8589.42	0
adiciones de m y enseres	30236.23	30236.23	0
Adiciones vehiculos	570426.33	573226.33	-2800.00
Adiciones maquinaria, equipos, muebles y ens.	455251.86	455251.86	0
Adiciones equipos de computación	12435.16	13510.16	-1075
Obras en proceso	5888.48	0	5888.48
<b>EFE. NETO UTILIZADO ACTIVIDADES INVERS.</b>			<b>-7050.27</b>
<b>3.- FLUJO DE EFEC. ACTIVIDADES DE FINANC.</b>			
Porcion corriente			
Capital asignado	-400000	400000	0.00
<b>EFE. NETO PROVENIENTE DE FINANCIAMIENTO</b>			
Resultado del movimiento neto de fondos	73,731.87		-98366.21
Efectivo al inicio del ejercicio			82283.93
Ajustes en los flujos del efectivo	4,280.75		-3634.13
Efectivo al final del ejercicio 2.010/11	82283.93		19,716.41
Las notas del 1-14 son parte integrante de los estados fin			
<i>F. Mendoza</i>		<i>Elsa Velastegui</i>	
Ing. Fernando Mendoza Gerente General		Ing. Elsa Velastegui Contadora	

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2.011**  
**"MENDOGAS S.A."**

**1.- IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA.-**

1.1.- "MENDOGAS S.A." es una empresa constituida en la República del Ecuador el 12 de junio de 1.995 y se protocoliza en la Notaría del Doctor Simón Dávalos del Cantón Riobamba y certificado por el Registro Mercantil el 26 de junio de 1.995 bajo el No. 157. El 9 de enero de 1.998 ante el Notario Doctor Simón Dávalos Avilés del Cantón Riobamba se protocoliza un aumento de capital a \$ 12.000,00 dólares, cambio de denominación, transformación y reforma de estatutos y se procede a la inscripción en el Registro Mercantil bajo el No. 1405 de 5 de marzo de 1.998. El último cambio a sus estatutos sociales se realizó el 14 de abril del 2.005 y que se refiere al aumento del capital social a \$ 400.000,00, trámite que fue inscrito en el Registro Mercantil bajo el número 2146.

1.2.- De acuerdo con los estatutos sociales vigentes, el objeto social es "comprar, importar, exportar, almacenar, distribuir, comercializar gas licuado de petróleo G.L.P. y todos los productos derivados del petróleo sean estos, gasolina, diesel, kerosén, diluyentes, lubricantes, asfaltos y cualquier otro producto del mismo origen hidrocarburífero destinado al consumo doméstico, comercial e industrial dentro y fuera del País así como importar, distribuir, fabricar, reparar todos los productos, mercaderías o equipos que tengan relación con la utilización de los productos del petróleo con el fin de proporcionar a nivel nacional los servicios que la demanda de los productos hidrocarburíferos requieran, sujetándose en todo momento a las regulaciones sobre el manejo y uso de los productos del petróleo determinado por las Leyes y reglamentos vigentes.

1.3.- Para el cumplimiento del objeto social podrá celebrar todo tipo de convenios permitidos por la Ley, con Instituciones Públicas, privadas, nacionales o extranjeras. También podrá adquirir, conservar, gravar y enajenar toda clase de bienes muebles e inmuebles, concurrir a la constitución de otras compañías, comprar para si acciones de sociedades con idéntico fin social. No podrá dedicar sus actividades a las previstas en el Art. 27 de la Ley de regulación económica y control del gasto público".

1.4.- El domicilio es la ciudad de Riobamba pudiendo establecer sucursales en cualquier lugar del territorio nacional.

**2.- APLICACION DE NORMAS LEGALES Y DISPOSICIONES.-**

La Compañía al ejecutar sus actividades comerciales, está sometida a las disposiciones legales vigentes y contempladas en la Ley de Compañías, el régimen tributario, resoluciones Institucionales, conexas, afines y complementarias. Mediante oficio No. 05565 de julio 15 del 2.002, "PETROCOMERCIAL" indica que mediante decreto ejecutivo No. 2592 de abril 24 del 2.002 se establece una nueva estructura tarifaria para el comercio del G.L.P. en el valor de \$ 96,45 la tonelada métrica comercializada.

**3.- PRINCIPIOS Y/O PRACTICAS CONTABLES.-**

3.1.- Los estados financieros de "MENDOGAS S.A." son preparados y estructurados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Auditoría y han sido planificados y realizados para obtener un grado razonable de seguridad de que aquellos están exentos de exposiciones erróneas o falsas de carácter significativo. En parte se han cumplido con las normas ecuatorianas de contabilidad, normas legales y tributarias vigentes en el Ecuador. Se exceptúa de este comentario por ejemplo la falta reportes diarios contables del movimiento de los inventarios y el manejo del efectivo básicamente.

**3.2.- Impuestos anticipados.-**

Son las retenciones en la fuente por renta anticipada a la Empresa por las compras directas de sus productos y pago por servicios y otros conceptos. Las imputaciones realizadas por contabilidad son comentadas en el informe de Auditoría sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias.

**3.3.- Inventarios.-**

No existe un control adecuado del inventario del GLP "gas licuado de petróleo" que es el ítem básico medido en toneladas en su recepción y en kilogramos para la comercialización. Esta transformación es básicamente el giro del negocio o la actividad primaria. También existen otros productos inventariados físicamente como tanques, válvulas y otros aditamentos. En la práctica resulta un tanto complicado el

registro exacto del GLP entre lo facturado y lo recibido en la planta industrial pues existen factores exógenos, presión atmosférica, temperatura, altura, diferencias de los excedentes que se despachan como residuos en los banqueros transportadores del GLP y residuos en los tanques chicos domésticos que se reciben diariamente, hechos que periódicamente deben ajustarse. Este control la empresa lo ha complicado por la falta de gestión o dedicación para aplicar un procedimiento interno del sistema contable para mantener actualizado el control del GLP con ajustes mensuales con los saldos físicos de los inventarios que se llevan en la planta de procesamiento. A esta fecha es continuo el control físico del inventario del GLP mas no el control contable.

#### **3.4.- Activos fijos.**

La Empresa debe formalmente realizar el levantamiento físico de los activos fijos y un reajuste total e individual con ocasión del siniestro incurrido en años anteriores con el fin de tener un adecuado control de la depreciación con relación a la fecha de adquisición y de reconstrucción, más todavía con la aplicación de las normas internacionales de información financiera.

#### **3.5.- Depreciaciones.**

En el ejercicio 2.011, la compañía aplica el régimen de depreciación en línea recta. No existen peticiones al SRI para modificar los porcentajes aplicados.

#### **3.6.- Situación laboral.**

La Empresa mantiene todavía procedimientos de cumplimiento de obligaciones laborales un tanto atípicos y que deben ajustarse estrictamente a las disposiciones emanadas por el Ministerio de Relaciones Laborales. Sin embargo se debe puntualizar que ha mejorado considerablemente el cumplimiento de la Ley laboral en lo referente a afiliación al IESS y así minimizar problemas posteriores. A esta fecha el personal se encuentra afiliado al IESS y se han normado razonablemente las relaciones laborales.

#### **3.7.- Situación patrimonial.**

La Compañía al 31 de diciembre del 2.011 registra un patrimonio de \$ 1.374.568,22 con un capital de \$ 400.000,00, dólares, aportes de accionistas para futuras capitalizaciones de \$ 775.930,00 y entre reservas legales y facultativas, utilidades acumuladas el valor de \$ 597.713,07 menos las pérdidas acumuladas de \$ 399.074,85. Si se excluyen los aportes de los accionistas al ubicar como pasivo a largo plazo de conformidad con las NIIFs, la empresa se encuentra con un patrimonio bajo una causal de liquidación, razón por la cual han iniciado el proceso de incrementar el capital social con recursos propios y evitar problemas societarios e igualmente no perder el crédito tributario utilizando la amortización de las pérdidas anteriores.

#### **4.- EFECTIVO .- ( \$ 19.716,41 )**

- Banco Pichincha	14.961,49
- Banco del Austro	3.218,65
- Caja	1.536,27

Al 31 de diciembre del 2.011, los saldos en las cuentas corrientes en moneda extranjera no tienen restricciones para su utilización, pudiendo disponerse inmediatamente. Los movimientos bancarios por inconsistencias en el control interno han dificultado conciliar mensualmente, se ingresaron recursos en efectivos para reactivar la producción y gastos y egresos con y sin soportes tributarios que han dificultado cruzar información.

#### **5.- INVERSIONES.- ( \$ 2.500,00 )**

Corresponde a una inversión en acciones de renta variable en la Planta Pasteurizadora "Chambo". Estas acciones se registran al valor comercial o de adquisición. No se cotizan en la Bolsa de Valores.

#### **6.- CUENTAS POR COBRAR.- ( \$ 133.889,05 )**

Esta cuenta corresponde a:

- Empresas relacionadas	40.364,95
-------------------------	-----------

- Accionistas por cobrar 93.524,10

Los créditos extendidos a clientes, anticipos a proveedores y otras cuentas al cobro. Se respaldan con documentos de libre aceptación, son a corto plazo. No consideran la necesidad de aprovisionar para incobrables conforme lo dispone la Ley Tributaria. La cuenta de accionistas se debe regular con la respectiva cuenta acreedora ubicada transitoriamente en el patrimonio.

#### 7.- IMPUESTOS ANTICIPADOS.- ( \$ 25.268,23 )

Corresponde a retención en la fuente por renta de años anteriores y no utilizados en compensar el pago del impuesto a la renta.

#### 8.- INVENTARIOS.- ( \$ 1.220.731,42 )

- Inventario de suministros y mat. 1.219.055,47  
- Inventario productos terminados GLP 1.675,95

#### 9.- ACTIVOS FIJOS Y DEPRECIACIONES.- ( \$ 380.662,11 )

Se registran el costo histórico más las adiciones y deducciones contabilizadas al 31 de diciembre del 2.011 que son depreciados de acuerdo al método de línea recta en función de los años de vida útil: 20 años para edificios e instalaciones, 10 años para los muebles y enseres, equipos y otros bienes y 33% para los equipos de computación. Previo a la aplicación de las normas internacionales de información financiera, la empresa debe proceder a realizar un inventario físico de todos los activos fijos, codificar y reajustar si el caso lo amerita.

- Terrenos ( no depreciable ) 8.589,42  
- Instalaciones, construcciones y adecuac. 310.413,16  
- Vehículos 573.226,33  
- Equipos de planta y otros 455.251,86  
- Muebles y enseres 30.236,23  
- Equipos de computación 13.510,16  
- (-) Depreciación acumulada - 1010.565,05

#### 10.- CUENTAS POR PAGAR.- PASIVO CORRIENTE.- ( \$ 281.316,47 )

Corresponde a:

- Cuentas por pagar proveedores 182.621,55  
- Obligaciones no relacionados locales 34.514,35  
- Impto. Renta a pagar 2011 12.932,24  
- Imptos. Mensuales a pagar 9.917,50  
- Obligaciones patronales utilidades 41.330,83

Estos pasivos corresponden a obligaciones corrientes originadas por el giro del negocio y otras que la Ley le obliga como es el caso de la deuda con IESS y con los trabajadores y las retenciones tributarias que tienen que ser canceladas en el periodo mensual siguiente.

#### 11.- OBLIGACIONES A LARGO PLAZO.- ( \$ 135.580,07 )

- Obligaciones bancarias 105.580,07  
- Provisiones jubilación patronal. 30.000,00

Corresponde a préstamos extendidos por el Banco del Pichincha y cuyos recursos sirvieron para financiar los costos y gastos corrientes. Los pagos se realizan normalmente. El otro rubro corresponda a las deducciones legales para ir provisionando la jubilación patronal de los trabajadores pero que tiene que aplicarse con un criterio técnico matemático elaborado por un actuario profesional en la materia.

**12.- PATRIMONIO.- ( \$ 1.374.568,22 )**

- Capital asignado	400.000,00
- Reservas legales.	212.585,60
- Utilidades no distribuidas anteriores	240.461,89
- Pérdidas ejercicios anteriores	- 399.074,85
- Aportes para futuras capitalizaciones	775.930,00
- Resultados pte. ejercicio	144.665,58

Las cuentas patrimoniales solamente pueden ser administradas y/o transferidas a discreción expresa de la Junta General de accionistas. La presentación del patrimonio debería mejorarse a través de una reclasificación oficial de las cuentas con la formalización de un aumento de capital. Los montos deberá decidir la Junta General de accionistas. Según la declaración tributaria la compañía está comprometida a incrementar el capital social por un valor de \$ 18.795,88

**13.- INGRESOS.- ( \$ 2.789.108,93 )**

El detalle es el siguiente:

- Ventas GLP	2.724.347,48
- Otros ingresos gravados	43.872,63
- Ingresos venta activos fijos	20.888,82

Los ingresos se reconocen el momento de la transacción cuando se trata de ventas en efectivo y al detal. Igualmente cuando se recuperan las facturas emitidas a su único proveedor del producto que es "PETRO COMERCIAL". Los otros ingresos que no son operativos se generaron por intereses, ahorros, utilidades por venta de activos fijos y otros.

**14.- EGRESOS.- ( \$ 2.567.989,56 )**

Corresponde a :

- Costo de ventas:	17.768,40
- Compras	1.521.665,63
- Sueldos y salarios, aportes, otros	175.255,94
- Honorarios	12.005,73
- Mantenimiento y reparaciones	209.228,98
- Arrendamientos	6.195,00
- Combustibles	91.299,97
- Seguros	33.928,36
- Transporte	239.541,70
- Otros bienes	1.235,88
- Gastos de viaje	23.900,01
- Servicios básicos	11.034,34
- Otros servicios	3.007,03
- Impuestos y otros	43.642,74
- Depreciaciones	97.139,03
- Gastos financieros	20.028,72
- Otros gastos locales	4.039,36
- Pérdidas en ventas	57.072,74

**15.- EVENTOS SUBSECUENTES.-**

Desde el 31 de diciembre del 2.011 hasta la fecha de terminación de la Auditoría externa, esto es el 12 de agosto del 2.012, se puede comentar que la Compañía ha recuperado su capacidad de producción y que han demorado en el proceso de regulación. Realmente se mantiene todavía un marcado déficit de entregas de GLP con relación a la capacidad operativa y de embasamiento y en función a la demanda del sector. Si se aprecia un lucro cesante al no optimizar toda la infraestructura disponible.